

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A Los Accionistas de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSANJU C.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Sr. Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1.992, publicada en el R.O.No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2016

Siguiendo los lineamientos del Art. 1º. De la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1,1 Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos

que la compañía ha podido mejorar sus metas y objetivos durante el ejercicio del 2016
- 1,2 La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- 1,3 En el aspecto legal nada relevante que mencionar.

A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2016 con el año 2015:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSANJU C.A.			
	2016	2015	Variación (+/-)
	Expresados en Bolívares Venezolanos		
Activo Corriente	1.275,96	2.167,54	(891,58)
Activo Fijo	629,76	629,76	-
Activo No Corriente	-	-	-
Total Activos	1.905,72	2.797,30	(891,58)
Pasivo Corriente	193,78	102,91	90,87
Pasivo Largo Plazo	-	-	-
Total Pasivo	193,78	102,91	90,87
Patrimonio	1.711,94	2.694,39	(982,45)
Ingresos	-	24.023,76	(24.023,76)
Costos y Gastos	982,46	22.464,75	(21.482,29)
Ingresos/Egresos no Operacionales	-	-	-
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	(982,46)	1.559,01	(2.541,47)

1,4 El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confirme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante esta empresa.

Muy atentamente,



SORIANO RODRIGUEZ KLEBER MANUEL
GERENTE
C.I. 1203027345

Guayaquil, Marzo 08 del 2017